



Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2019

FICHA TÉCNICA METODOLÓGICA

San José, Costa Rica
ENERO 2020

Ficha técnica metodológica

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Encuesta

Encuesta al sector informal.

Institución propietaria

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica.

Objetivo general

Proveer a la sociedad información estadística relacionada con la actividad económica de negocios creados en los hogares, con el fin de generar y actualizar estadísticas necesarias para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y acciones privadas para el sector informal.

Objetivos específicos

- Generar estadísticas básicas sobre las características de las actividades económicas (microempresas) que desarrollan los hogares productores en el país.
- Generar información estadística que visibilice el valor de la producción y consumos intermedios, así como su composición para estimar el ingreso mixto asociado a las microempresas de los hogares.
- Generar información estadística que sea insumo para apoyar el diseño y evaluación de políticas públicas y acciones privadas hacia el sector informal.

Marco legal

La Ley Nº 9694 del 13 de junio de 2019, autoriza al INEC como ente rector del SEN, a solicitar a todas las personas físicas y jurídicas residentes en Costa Rica, la información relativa a su actividad para elaborar estadísticas nacionales, con el fin de establecer políticas económicas y sociales.

Población de estudio

Son las microempresas de los hogares o actividades productivas de bienes o servicios dirigidas al mercado, ya sea en su totalidad, o en una parte. El SCN lo denomina como empresas no constituidas en sociedad. Estas son desarrolladas por las personas que trabajan en forma independiente, ya sean empleadoras o trabajadoras por cuenta propia.

Para efectos de la Enameh se han definido los negocios que cumplen con al menos una de las siguientes características:

- No estar inscritos en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica.
- No poseer registros contables formales.
- No tener salario asignado fijo para la persona dueña de la actividad por el trabajo que realiza en el negocio.
- Retirar mensualmente o en periodos menores las ganancias de su actividad para cubrir gastos personales o del hogar.

Metodología

Encuestas 1-2-3 o encuestas mixtas.

Temas

- Sección I: Datos de la persona dueña de la actividad
- Sección A: Condición de actividad actual
- Sección B: Características de la actividad
- Sección C: Ventas y servicios
- Sección D: Apoyo institucional
- Sección E: Tecnologías de información y comunicación
- Sección F: Gastos de la actividad
- Sección G: Ingresos de la actividad
- Sección H: Activos y existencias de la actividad
- Sección J: Financiamiento
- Sección K: Expectativas
- Sección L: Balance de ingresos y gastos

Periodicidad de publicación

Anual.

DISEÑO DE LA MUESTRA

Diseño muestral

Bifásico. En la primera fase se toma como encuesta “base” la Enaho, en la cual se utiliza un muestreo probabilístico, estratificado y bietápico, seleccionando UPM en la primera etapa, y viviendas ocupadas en la segunda, obteniendo un marco muestral de microempresas. En la segunda fase se aplica la Enameh, en las viviendas seleccionadas de la primera fase.

Tamaño de la muestra

3 449 microempresas para el 2019.

Cobertura geográfica

1. Nivel nacional.
2. Zona: urbana y rural.
3. Región de planificación: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

Marco muestral

Para la primera fase, se toma el Marco Muestral de Viviendas 2011, elaborado a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2011. En la segunda fase se toman todas las microempresas detectadas por la encuesta base.

BASES DE DATOS

Imputación

Método de la mediana condicional. Las variables condicionadas utilizadas en este proceso son tamaño del negocio y sector de actividad económica. Este proceso se realiza de manera separada e independiente para cada rubro de gasto y fuente de ingreso declarado en el cuestionario.

Confidencialidad

La Ley N° 9694 garantiza la confidencialidad de los datos que recopila el INEC.

Derechos de autor

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica.

Ediciones disponibles

Enhopro 2013, Enhopro 2014, Enhopro 2015, Enameh 2017 y Enameh 2018.

TRABAJO DE CAMPO

Período de levantamiento

Del 27 de agosto al 22 de setiembre.

Informante

Propietario/a o socio/a principal de cada microempresa.

Periodicidad de recolección

Anual.

Recolección de datos

Entrevista cara a cara con la persona dueña de cada actividad. Se utilizan medios electrónicos para la recolección y transmisión de la información.

Capacitación

Dos capacitaciones presenciales: una para personal entrevistador y otra para personal supervisor.

Cantidad de personal de campo

40 entrevistadores, 19 supervisores, 20 choferes y 5 personas en oficina que apoyan la supervisión general y el control de calidad de la información.

Tasa de respuesta

87,2% para el 2019.



www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 o 327, Telefax: 2224-2221